

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		012	09	2023	2075 2063
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	CGAF-DFIN-2023-1040-MI		1062	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1710332469	RONQUILLO PAZMINO FRANKLIN OMAR				

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>160.00</b>
IVA										<b>0.00</b>
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>160.00</b>
RETENCIONES IVA										<b>0.00</b>
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>160.00</b>

**SON:** CIENTO SESENTA DOLARES

**DESCRIPCION:** RONQUILLO PAZMINO FRANKLIN OMAR.-En atención al memorando Nro.SENESCYT-CGAF-DADM-2023-2978-MI, mediante el cual se solicita el pago de viáticos por la comisión realizada a Cuenca-Azuay el 30-08-2023 al 01-09-2023 se realizó la constatación física de 2.500 bienes. HL 713. CR

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 13/09/2023	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR    No. Original
Unid. Desc:	0000		012	09	2023
					<b>2075</b> <b>2063</b>
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	CGAF-DFIN-2023-1040-MI		<b>1062</b>
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA    RTO    DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0	
Beneficiario:	1710332469	RONQUILLO PAZMINO FRANKLIN OMAR			

### DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 13/09/2023	 <small>Escaneado desde el dispositivo móvil</small> <b>JESSEE CHANENA GÓMEZ MERA</b>	Firmado digitalmente por: BEATRIZ MARIANA AGUILA CONDO DN: cn=BEATRIZ MARIANA AGUILA CONDO, o=SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION, ou=SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL, email=bea.aguilac@mined.gov.ec, c=EC BEATRIZ MARIANA AGUILA CONDO Y
	<hr style="width: 80%; margin: auto;"/> Funcionario Responsable	<hr style="width: 80%; margin: auto;"/> Director Financiero

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	159 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	011 09 2023	2063	2063	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	CGAF-DFIN-2023-1040-MI	1062	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1710332469	RONQUILLO PAZMINO FRANKLIN OMAR				

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>160.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>160.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>160.00</b>

**SON:** CIENTO SESENTA DOLARES

**DESCRIPCION:** RONQUILLO PAZMINO FRANKLIN OMAR.-En atención al memorando Nro.SENESCYT-CGAF-DADM-2023-2978-MI, mediante el cual se solicita el pago de viáticos por la comisión realizada a Cuenca-Azuay el 30-08-2023 al 01-09-2023 se realizó la constatación física de 2.500 bienes

**DATOS APROBACION**

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>	WILLIAN LORENZO ACURIO TRUJILLO Firmado digitalmente por WILLIAN LORENZO ACURIO TRUJILLO Fecha: 2023.09.11 15:57:51 -05'00'	BEATRIZ MARIAN A AGILA CONDOY Firmado digitalmente por BEATRIZ MARIAN A AGILA CONDOY Fecha: 2023.09.14 10:40:05.00
FECHA: 11/09/2023	Funcionario Responsable	Director Financiero

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	011	09	2023	2063 2063
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		CGAF-DFIN-2023-1040-MI 1062	
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1710332469 RONQUILLO PAZMINO FRANKLIN OMAR				

### DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 11/09/2023	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

**SEnescYT**  
 Dirección Financiera  
**LIQUIDACIÓN DE VIATICOS**

C.C.	1710332469	No.	713
Nombres:	RONQUILLO PAZMIÑO FRANKLIN OMAR		

DETALLE	CANTIDAD	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valor tentativo de pago
Valor	2	30/08/2023	01/09/2023	160,00

**VALORES A REPONER**

<b>30% sin comprobantes de ventas</b>	<b>48,00</b>
<b>70% con comprobantes de ventas</b>	<b>112,00</b>
Hospedaje	89,60
Alimentación	22,40
<b>Otros:</b>	<b>-</b>
Transporte / parqueadero	0,00
Peajes	0,00
Combustibles	0,00
Otros:	0,00
<b>VALOR A REEMBOLSAR</b>	<b>\$ 160,00</b>
<b>ANTICIPO</b>	<b>0,00</b>
<b>CUENTA POR COBRAR</b>	
Detalle de actividades y productos alcanzados en Informe de cumplimiento de servicios insitucionales.	SI
WILLIAN LORENZO ACURIO TRUJILLO <small>Firmado digitalmente por WILLIAN LORENZO ACURIO TRUJILLO Fecha: 2023.09.11 15:53:27 -05'00'</small> <b>Elaborado por:</b>	WILLIAN LORENZO ACURIO TRUJILLO <small>Firmado digitalmente por WILLIAN LORENZO ACURIO TRUJILLO Fecha: 2023.09.11 15:54:10 -05'00'</small> <b>Aprobado por:</b>
<b>BASE LEGAL:</b>	
Suplemento 326 de 04-sep.-2014	
<b>REGLAMENTO DE VIATICOS PARA SERVIDORES PUBLICOS AL EXTERIOR</b> , Resolución del Ministerio de Relaciones Laborales 51, Registro Oficial	
Suplemento 392 de 24-feb.-2011, Última modificación: 07-jul.-2014	
<b>REFORMA A LA NORMA TÉCNICA</b> según Acuerdo Ministerial No. 290, publicado en Registro Oficial Suplemento 657 de 28 de Diciembre del 2015/REF.	
A LA NORMA TÉCNICA S/ Acuerdo Ministerial No. 82, publicado en Reg. Oficial Supl. 724 de 01 de abril del 2016	

OK

Carlos Romero  
Por favor atender conforme memoria  
legal vigente.

purgado CUR 2075  
14/ sep / 2023 *[Signature]*

**Gobierno del Ecuador**  
H2 713  
COM 2063  
SEN 2075

Memorando Nro. SENESCYT-CGAF-DADM-2023-2978-MI

Quito, D.M., 07 de septiembre de 2023

**PARA:** Sra. Beatriz Mariana Agila Condoy  
**Directora Financiera, Subrogante**

**ASUNTO:** Solicitud pago de Viaticos

De mi consideración:

En referencia a lo establecido en la "NORMA TÉCNICA PARA EL PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIZACIONES DENTRO DEL PAÍS PARA LAS Y LOS SERVIDORES EN LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO"; adjunto al presente se remiten los formularios y anexos para el trámite respectivo para el pago del Servicio Institucional realizado por mi persona.

- Solicitud de Autorización para Cumplimiento de Servicios Institucionales.
- Informe de Cumplimiento de Servicios Institucionales.
- Anexos del Servicio Institucional.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Franklin Omar Ronquillo Pazmiño  
**AUXILIAR DE SERVICIOS**

Anexos:

- solicitud0038327001694117620.pdf
- informe0425181001694117620.pdf
- anexos\_0880048001694117620.pdf

Copia:

Raul Fernando Aguirre Carrera  
**Asistente de Transporte**

Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación  
**DIRECCIÓN FINANCIERA CONTABILIDAD**

Recibido Por: *C. Romero*  
Fecha: *12-09-2023* Hora: *08:02*

Secretaría de Educación Superior  
Unidad Ejecutiva de Gestión y Control  
**DIRECCIÓN FINANCIERA**

*07 SEP 2023*  
*Gabriela Dávalos*

Recibido por: *Gabriela Dávalos*  
Hora: *15:2*



Firmado electrónicamente por:  
**FRANKLIN OMAR RONQUILLO PAZMIÑO**

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES																		
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES FORP-DADM-2023-001		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 28-08-2023																
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES																
		SUBSISTENCIAS																
		ALIMENTACIÓN																
DATOS GENERALES																		
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR C.I. 1710332469 RONQUILLO PAZMIÑO FRANKLIN OMAR		PUESTO QUE OCUPA: AUXILIAR DE SERVICIOS																
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CUENCA - AZUAY		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION ADMINISTRATIVA																
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)															
30/08/2023	04h00	01/09/2023	22h00															
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: FRANKLIN RONQUILLO, DARWIN YANCHALIQUIN, FRANCISCO TORO Y HECTOR PAZ.																		
<p><b>DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE</b></p> <p>En atención a memorando Nro. SENESCYT-SGES-SIES-2023-2291-M de 28 de agosto de 2023, mediante el cual el Ing. Juan Fernando Guevara Ulloa, Subsecretario de Instituciones de Educación Superior, Subrogante, quien informa que a través del documento lo siguiente:</p> <p><i>"En alcance al memorando Nro. SENESCYT-SGES-SIES-2023-2262-M, de 24 de agosto de 2023, mediante el cual solicito a usted disponer a la Coordinación General Administrativa Financiera para contar con el apoyo con analistas de dicha Coordinación para que participen en el proceso de constatación física de las 2.500 tablets que el INEC donará a esta Secretaría en beneficio de los Institutos y Conservatorios Superiores públicos.</i></p> <p><i>Debido a que el INEC actualizó las fechas del proceso de constatación, solicito a usted su autorización y disposición a la Coordinación General Administrativa Financiera y a la Coordinación General de Tecnologías de la Información para contar con el apoyo de 4 analistas de la CGAF y 2 analistas de CGTICS para que participen en el proceso de constatación física de las 2.500 tablets, en la ciudad de Cuenca, los días 30 y 31 de agosto, y 01 de septiembre del presente."</i></p> <p>Así mismo mediante sumilla inserta, la Sra. Mgs. Andrea Alejandra Montalvo Chedraui, Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, reasigna el documento al Sr. Ing. Andres Eduardo Coral Álava, Coordinador General Administrativa y Financiera, mencionando que: <i>"Autorizado, disponer a la Coordinación General Administrativa Financiera 0 y a la Coordinación General de Tecnologías de la Información para contar con el apoyo de 4 analistas de la CGAF y 2 analistas de CGTICS para que participen en el proceso de constatación física de las 2.500 tablets."</i></p> <p>Así mismo mediante sumilla inserta, el Sr. Ing. Andres Eduardo Coral Álava, Coordinador General Administrativa y Financiera, reasigna el documento al Sr. Ing. Edwin Efraín Santos Hernández, Director Administrativo, mencionando que: <i>"E. Santos: Proceder a la atención del requerimiento."</i></p> <p>Con memorando Nro. SENESCYT-CGAF-DADM-2023-2890-MI, de 29 de agosto del 2023, el Sr. Ing. Edwin Efraín Santos Hernández, Director Administrativo, menciona lo siguiente: <i>"(...)En virtud de lo expuesto, informo a usted, que las personas delegadas por esta Dirección, para brindar el apoyo y gestión de recepción de tablets para los Institutos Superiores Públicos en la ciudad de Cuenca son:</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Nombres y Apellidos</th> <th>Número de Cédula</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Franklin Omar Ronquillo Pazmiño</td> <td>1710332469</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Darwin Federico Yanchaliquin Chisag</td> <td>0202025532</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Francisco Isaías Toro Vaca</td> <td>0704680362</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Héctor Reinaldo Paz Monar</td> <td>1725879520</td> </tr> </tbody> </table>				No.	Nombres y Apellidos	Número de Cédula	1	Franklin Omar Ronquillo Pazmiño	1710332469	2	Darwin Federico Yanchaliquin Chisag	0202025532	3	Francisco Isaías Toro Vaca	0704680362	4	Héctor Reinaldo Paz Monar	1725879520
No.	Nombres y Apellidos	Número de Cédula																
1	Franklin Omar Ronquillo Pazmiño	1710332469																
2	Darwin Federico Yanchaliquin Chisag	0202025532																
3	Francisco Isaías Toro Vaca	0704680362																
4	Héctor Reinaldo Paz Monar	1725879520																

*Particular que comunico para los fines pertinentes."*

Para lo cual me permito detallar la agenda a ejecutarse de acuerdo al siguiente detalle:

**Día 1: Miércoles 30 de agosto de 2023**

- 04h00-05h00 Traslado desde mi domicilio hacia el Aeropuerto.
- 05h00-06h00 Espera en aeropuerto para el vuelo.
- 06h00-06h59 Vuelo desde Quito – Cuenca
- 06h59-08h00 Desayuno y traslado al INEC.
- 08H00-09H00 Reunión con el equipo delegado de INEC, Senescyt planta central y Coordinación Zonal 6 – Senescyt.
- 09h00-13h00 Se procederá a realizar la constatación física de las 2.500 tablets que traspasará del INEC a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia Tecnología e Innovación.
- 13h00-14h00 Alimentación-Almuerzo.
- 14h00-16h30 Se continuará con la constatación física de las Tablets que traspasará del INEC a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia Tecnología e Innovación.
- 16h30-17h00 Traslado al hotel.

**Día 2: Jueves 31 de agosto de 2023**

- 06h00-07h00 Alimentación - Desayuno
- 07h00-08h00 Traslado desde el hotel hacia el INEC.
- 08H00-13h00 Se continuará con la constatación física de las Tablets que traspasará del INEC a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia Tecnología e Innovación.
- 13h00-14h00 Alimentación-Almuerzo.
- 14h00-16h30 Se continuará con la constatación física de las Tablets que traspasará del INEC a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia Tecnología e Innovación.
- 16h30-17h00 Traslado al hotel.

**Día : Viernes 01 de septiembre de 2023**

- 06h00-07h00 Alimentación - Desayuno
- 07h00-08h00 Traslado desde el hotel hacia el INEC.
- 08H00-13h00 Se continuará con la constatación física de las Tablets que traspasará del INEC a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia Tecnología e Innovación.
- 13h00-14h00 Alimentación-Almuerzo.
- 14h00-15h30 Reunión con el equipo delegados de INEC, delegados de Senescyt planta central y delegados Coordinación Zonal 6 – Senescyt, con el fin de proceder a conciliar la información del total bienes constatados.
- 15h30-16h30 Elaboración y suscripción del acta de entrega y recepción entre los delegado del INEC y delegados de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia Tecnología e Innovación.
- 16h30-17h00 Traslado del INEC hacia el hotel.
- 17h00-18h00 Traslado desde el hotel hacia el aeropuerto.
- 18h00-20h10 Espera en el aeropuerto.
- 20h10-21h02 Vuelo de Cuenca – Quito
- 21h02-22h00 Traslado del Aeropuerto al domicilio.

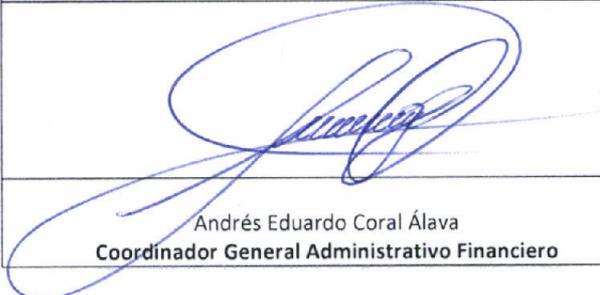
**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	TRASLADO AL AEROPUERTO	30/08/2023	04H00	30/08/2023	05H00
AEREO	Avianca	QUITO-CUENCA	30/08/2023	06H00	30/08/2023	06H59
AEREO	Avianca	CUENCA-QUITO	01/09/2023	20H10	01/09/2023	21H02

**Secretaría de Educación Superior,  
Ciencia, Tecnología e Innovación**

Punto de Atención al Usuario: Whymper E7-37 y Alballana, edificio Delfos, Quito  
Edificio Matriz: Alballana E7-183 entre Av. Diego de Almagro y Whymper  
Código Postal: 170518, Quito - Ecuador. Teléfono: 593-2 3934-300  
www.educacionsuperior.gob.ec



TERRESTRE	PARTICULAR	TRASLADO AL DOMICILIO	01/09/2023	21H02	01/09/2023	22H00
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: <b>PACÍFICO</b>		TIPO DE CUENTA: <b>AHORROS</b>		No. DE CUENTA: <b>1039402924</b>		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
						
Franklin Omar Ronquillo Pazmiño Auxiliar de Servicios			Edwin Efraín Santos Hernández Director Administrativo			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>			
						
Andrés Eduardo Coral Álava Coordinador General Administrativo Financiero						

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013

**APLICA PARA PASAJES AÉREOS**

EN CASO DE QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS REQUIERA PASAJES AÉREOS REMITIRÁ A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA ESTA AUTORIZACIÓN DEBIDAMENTE LLENADA Y LEGALIZADA, CON AL MENOS 72 HORAS DE ANTICIPACIÓN

**CONDICIONES PARA LA EMISIÓN DE PASAJES AÉREOS:**

- 1.- Una vez emitido el boleto, el correcto uso del mismo es de total responsabilidad del usuario a nombre de quien fue emitido
- 2.- En caso de que un boleto emitido no haya sido utilizado, podrá ser revalidado para ser utilizado en otra fecha Y/ o sometido a reembolso. Los gastos generados deberán ser asumidos por el funcionario a nombre de quien se emitió el boleto. La fecha para la utilización no podrá exceder al plazo de vigencia del contrato suscrito.
3. Los servidores públicos deberán en un plazo máximo de 48 horas hábiles posteriores al cumplimiento de los servicios institucionales, remitir la copia del boarding pass, bajo ningún concepto se otorgarán nuevos pasajes aéreos mientras el beneficiario no haya entregado la copia de los descargos de su último ticket aéreo emitido.

4. Yo, FRANKLIN OMAR RONQUILLO PAZMIÑO, portador de la cédula de ciudadanía No. 1710332469 Autorizo expresamente a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), para que realice el descuento de mi rol de pagos o liquidación final de haberes, de los valores correspondientes a revalidación de boletos aéreos o gastos administrativos generados por el reembolso de boletos aéreos no utilizados.



**FIRMA**

**Secretaría de Educación Superior,  
Ciencia, Tecnología e Innovación**

Punto de Atención al Usuario: Whymper E7-37 y Alpallana, edificio Delfos, Quito  
Edificio Matriz: Alpallana E7-183 entre Av. Diego de Almagro y Whymper.  
Código Postal: 170518. Quito - Ecuador. Teléfono: 593-2 3934-300  
[www.educacionsuperior.gob.ec](http://www.educacionsuperior.gob.ec)



República  
del Ecuador

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES FORP-DADM-2023-001	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 05-09-2023
---	--

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR <b>RONQUILLO PAZMIÑO FRANKLIN OMAR</b> CEDULA DE IDENTIDAD 1710332469	PUESTO QUE OCUPA: AUXILIAR DE SERVICIOS
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CUENCA / AZUAY	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION ADMINISTRATIVA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: FRANCISCO TORO, DARWIN YANCHALIQUIN, HECTOR PAZ, FRANKLIN RONQUILLO.

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS**

En atención a memorando Nro. SENESCYT-SGES-SIES-2023-2291-M de 28 de agosto de 2023, mediante el cual el Ing. Juan Fernando Guevará Ulloa, Subsecretario de Instituciones de Educación Superior, Subrogante, quien informa que a través del documento lo siguiente:

*“En alcance al memorando Nro. SENESCYT-SGES-SIES-2023-2262-M, de 24 de agosto de 2023, mediante el cual solicito a usted disponer a la Coordinación General Administrativa Financiera para contar con el apoyo con analistas de dicha Coordinación para que participen en el proceso de constatación física de las 2.500 tablets que el INEC donará a esta Secretaría en beneficio de los Institutos y Conservatorios Superiores públicos.*

*Debido a que el INEC actualizó las fechas del proceso de constatación, solicito a usted su autorización y disposición a la Coordinación General Administrativa Financiera y a la Coordinación General de Tecnologías de la Información para contar con el apoyo de 4 analistas de la CGAF y 2 analistas de CGTICS para que participen en el proceso de constatación física de las 2.500 tablets, en la ciudad de Cuenca, los días 30 y 31 de agosto, y 01 de septiembre del presente.”*

Así mismo mediante sumilla inserta, la Sra. Mgs. Andrea Alejandra Montalvo Chedraui, Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, reasigna el documento al Sr. Ing. Andres Eduardo Coral Álava, Coordinador General Administrativa y Financiera, mencionando que: *“Autorizado, disponer a la Coordinación General Administrativa Financiera y a la Coordinación General de Tecnologías de la Información para contar con el apoyo de 4 analistas de la CGAF y 2 analistas de CGTICS para que participen en el proceso de constatación física de las 2.500 tablets.”*

Así mismo mediante sumilla inserta, el Sr. Ing. Andres Eduardo Coral Álava, Coordinador General Administrativa y Financiera, reasigna el documento al Sr. Ing. Edwin Efraín Santos Hernández, Director Administrativo, mencionando que: *“E. Santos: Proceder a la atención del requerimiento.”*

Con memorando Nro. SENESCYT-CGAF-DADM-2023-2890-MI, de 29 de agosto del 2023, el Sr. Ing. Edwin Efraín Santos Hernández, Director Administrativo, menciona lo siguiente: *“(…)En virtud de lo expuesto, informo a usted, que las personas delegadas por esta Dirección, para brindar el apoyo y gestión de recepción de tablets para los Institutos Superiores Públicos en la ciudad de Cuenca son:*

No.	Nombres y Apellidos	Número de Cédula
1	Franklin Omar Ronquillo Pazmiño	1710332469
2	Darwin Federico Yanchaliquin Chisag	0202025532
3	Francisco Isaías Toro Vaca	0704680362
4	Héctor Reinaldo Paz Monar	1725879520

*Particular que comunico para los fines pertinentes.”*

Para lo cual me permito detallar la agenda que se ejecutó de acuerdo al siguiente detalle:

**Día 1: Miércoles 30 de agosto de 2023**

- 04h00-05h00 Traslado desde mi domicilio hacia el Aeropuerto.

**Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación**

Punto de Atención al Usuario: Whymper E7-37 y Alpallana, edificio Delfos, Quito  
Edificio Matriz: Alpallana E7-183 entre Av. Diego de Almagro y Whymper.  
Código Posta : 170518. Quito - Ecuador. Teléfono: 593-2 3934-300  
www.educacionsuperior.gob.ec

- 05h00-06h00 Espera en aeropuerto para el vuelo.
- 06h00-06h59 Vuelo desde Quito – Cuenca
- 06h59-08h00 Desayuno y traslado al INEC.
- 08H00-09H00 Reunión con el equipo delegado de INEC, Senescyt planta central y Coordinación Zonal 6 – Senescyt.
- 09h00-13h00 Se procedió a realizar la constatación física de las 2.500 tablets que traspasará del INEC a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia Tecnología e Innovación.
- 13h00-14h00 Alimentación-Almuerzo.
- 14h00-16h30 Se continuo con la constatación física de las Tablets que traspasará del INEC a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia Tecnología e Innovación.
- 16h30-17h00 Traslado al hotel.

**Día 2: Jueves 31 de agosto de 2023**

- 06h00-07h00 Alimentación - Desayuno
- 07h00-08h00 Traslado desde el hotel hacia el INEC.
- 08H00-13h00 Se procedió con la constatación física de las Tablets que traspasará del INEC a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia Tecnología e Innovación.
- 13h00-14h00 Alimentación-Almuerzo.
- 14h00-16h30 Se continuo con la constatación física de las Tablets que traspasará del INEC a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia Tecnología e Innovación.
- 16h30-17h00 Traslado al hotel.

**Día : Viernes 01 de septiembre de 2023**

- 06h00-07h00 Alimentación - Desayuno
- 07h00-08h00 Traslado desde el hotel hacia el INEC.
- 08H00-13h00 Se procedió con la constatación física de las Tablets que traspasará del INEC a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia Tecnología e Innovación.
- 13h00-14h00 Alimentación-Almuerzo.
- 14h00-15h30 Reunión con el equipo delegados de INEC, delegados de Senescyt planta central y delegados Coordinación Zonal 6 – Senescyt, con el fin de proceder a conciliar la información del total bienes constatados.
- 15h30-16h30 Elaboración y suscripción del acta de entrega y recepción entre los delegado del INEC y delegados de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia Tecnología e Innovación.
- 16h30-17h00 Traslado del INEC hacia el hotel.
- 17h00-17h30 Alimentación-Merienda
- 17h30-18h00 Traslado desde el hotel hacia el aeropuerto.
- 18h00-20h10 Espera en el aeropuerto.
- 20h10-21h02 Vuelo de Cuenca – Quito
- 21h02-22h00 Traslado del Aeropuerto al domicilio.

**PRODUCTOS ALCANZADOS:**

- Se realizó la constatación física de 2.500 bienes (TABLETS), los mismos que serán donados por parte del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT).
- Se suscribió el acta de Reunión con fecha 01 de septiembre del 2023 por todos los delegados tanto de parte del INEC y SENESCYT, constancia de las 2.500 TABLES que fueron entregadas.
- Una vez que se finalizó la constatación física, se instaló la reunión entre delegados del INEC y SENESCYT, en la cual se acordó conciliar la información de las matrices con las observaciones encontradas en la constatación de las 2.500 TABLES, mismas que fue remitida vía correo electrónico por parte del delegado de TIC'S del INEC a la SENESCYT.

CONCEPTO	FECHA	N° FACTURA	VALOR
ALIMENTACIÓN	30/08/2023	001-001-0005255 ✓	5.00 ✓
ALIMENTACIÓN	30/08/2023	001-001-00- 0000512 ✓	8.00 ✓
ALIMENTACIÓN	30/08/2023	001-001-00-0003479	7.00 ✓

**Secretaría de Educación Superior,  
Ciencia, Tecnología e Innovación**

Punto de Atención al Usuario: Whympner E7-37 y Alpallana, edificio Delfos, Quito  
Edificio Matriz: Alpallana E7-183 entre Av. Diego de Almagro y Whympner.  
Código Postal: 170518. Quito - Ecuador. Teléfono: 593-2 3934-300  
www.educacionsuperior.gob.ec



ALIMENTACIÓN	31/08/2023	001-001-0000168	10.00
ALIMENTACIÓN	01/09/2023	001-001-0001849	7.50
ALIMENTACIÓN	01/09/2023	001-001-0001851	7.50
ALIMENTACIÓN	01/09/2023	001-001-00-0003413	8.00
HOSPEDAJE	01/09/2023	001-100-0001038	89.60
TOTAL:			142.60

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	30/08/23	01/09/23	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	04H00	22H00	

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	TRASLADO AL AEROPUERTO	30/08/2023	04H00	30/08/2023	05H00
AEREO	Avianca	QUITO-CUENCA	30/08/2023	06H00	30/08/2023	06H59
AEREO	Avianca	CUENCA-QUITO	01/09/2023	20H10	01/09/2023	21H02
TERRESTRE	PARTICULAR	TRASLADO AL DOMICILIO	01/09/2023	21H02	01/09/2023	22H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
Franklin Omar Ronquillo Pazmiño Auxiliar de Servicios	

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
	
Edwin Efrain Santos Hernández Director Administrativo	Andrés Eduardo Coral Álava Coordinador General Administrativo Financiero

**Memorando Nro. SENESCYT-CGAF-DADM-2023-2890-MI**

**Quito, D.M., 29 de agosto de 2023**

**PARA:** Juan Fernando Guevara Ulloa  
**Subsecretario de Instituciones de Educación Superior, Subrogante**

**ASUNTO:** Respuesta: Solicitud de apoyo y gestión para recepción de tablets para Institutos Superiores públicos

De mi consideración:

**ANTECEDENTES:**

En referencia al memorando Nro. SENESCYT-SGES-SIES-2023-2262-M de 24 de agosto de 2023, mediante el cual menciona y solicita lo siguiente:

*"Como es de su conocimiento, esta Secretaría recibirá desde el INEC un total de 2.500 tablets en beneficio de los Institutos Superiores públicos. Estos equipos informáticos se encuentran en las oficinas de INEC en la ciudad de Cuenca, por lo que se requiere el apoyo de 4 personas de la Dirección Administrativa, que en conjunto con docentes del IST del Azuay e IST Luis Rogerio González realizarán la constatación de dichos bienes, los días 29, 30 y 31 de agosto de 2023, de 08:00 a 16:30.*

*En virtud de lo mencionado, solicito a usted disponer a la Coordinación General Administrativa Financiera para contar con el apoyo con 4 analistas de dicha Coordinación para que participen en este proceso, en la ciudad de Cuenca".*

Con sumilla inserta en el memorando Nro. SENESCYT-SGES-SIES-2023-2262-M, la Mgs. Andrea Alejandra Montalvo Chedraui Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, menciona: *"Autorizado, proceder conforme la normativa legal vigente".*

Mediante sumilla inserta en el memorando Nro. SENESCYT-SGES-SIES-2023-2262-M, el Coordinador General Administrativo Financiero Andrés Eduardo Coral Álava, menciona: *"E.Santos: Dar atención al requerimiento autorizado por la señora Secretaria".*

Con memorando Nro. SENESCYT-SGES-SIES-2023-2291-M de 28 de agosto de 2023, se realiza un alcance a la solicitud de autorización para apoyo en la constatación de 2.500 tablets en la ciudad de Cuenca.

Mediante sumilla inserta en el memorando Nro. SENESCYT-SGES-SIES-2023-2291-M, la Mgs. Andrea Alejandra Montalvo Chedraui Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, menciona: *"Autorizado, disponer a la Coordinación General Administrativa Financiera y a la Coordinación General de Tecnologías de la Información para contar con el apoyo de 4 analistas de la CGAF y 2 analistas de CGTICS para que participen en el proceso de constatación física de las 2.500 tablets".*

Con sumilla inserta en el memorando Nro. SENESCYT-SGES-SIES-2023-2291-M, el Coordinador General Administrativo Financiero Andrés Eduardo Coral Álava, menciona: *"E. Santos: Proceder a la atención del requerimiento".*

En virtud de lo expuesto, informo a usted, que las personas delegadas por esta Dirección, para brindar el apoyo y gestión de recepción de tablets para los Institutos Superiores Públicos en la ciudad de Cuenca son:

**Memorando Nro. SENESCYT-CGAF-DADM-2023-2890-MI**

**Quito, D.M., 29 de agosto de 2023**

No.	Nombres y Apellidos	Número de Cédula
1	Franklin Omar Ronquillo Pazmiño	1710332469
2	Darwin Federico Yanchaliquin Chisag	0202025532
3	Francisco Isaías Toro Vaca	0704680362
4	Héctor Reinaldo Paz Monar	1725879520

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Edwin Efraín Santos Hernández  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO**

Referencias:

- SENESCYT-SGES-SIES-2023-2262-M

Anexos:

- senescyt-sges-sies-2023-2262-m.pdf

Copia:

Sr. Darwin Federico Yanchaliquin Chisag  
**Auxiliar de Servicios**

Sr. Tlgo. Francisco Isaías Toro Vaca  
**Auxiliar**

Sr. Hector Reinaldo Paz Monar  
**Auxiliar de Servicios**

Franklin Omar Ronquillo Pazmiño  
**Auxiliar de Servicios**

Diego Omar Cedeño Benítez  
**Analista de Control de Bienes 3**

dc/ms



Documento firmado electrónicamente por:  
**EDWIN EFRAÍN SANTOS  
HERNÁNDEZ**

**Memorando Nro. SENESCYT-SGES-SIES-2023-2291-M**

**Quito, D.M., 28 de agosto de 2023**

**PARA:** Sra. Mgs. Andrea Alejandra Montalvo Chedraui  
**Secretaria de Educación Superior Ciencia Tecnología e Innovación.**

**ASUNTO:** Alcance a solicitud de autorización para apoyo en la constatación 2.500 tablets en la ciudad de Cuenca

De mi consideración:

En alcance al memorando Nro. SENESCYT-SGES-SIES-2023-2262-M, de 24 de agosto de 2023, mediante el cual solicito a usted disponer a la Coordinación General Administrativa Financiera para contar con el apoyo con analistas de dicha Coordinación para que participen en el proceso de constatación física de las 2.500 tablets que el INEC donará a esta Secretaría en beneficio de los Institutos y Conservatorios Superiores públicos.

Debido a que el INEC actualizó las fechas del proceso de constatación, solicito a usted su autorización y disposición a la Coordinación General Administrativa Financiera y a la Coordinación General de Tecnologías de la Información para contar con el apoyo de 4 analistas de la CGAF y 2 analistas de CGTICS para que participen en el proceso de constatación física de las 2.500 tablets, en la ciudad de Cuenca, los días 30 y 31 de agosto, y 01 de septiembre del presente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Juan Fernando Guevara Ulloa

**SUBSECRETARIO DE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR,  
SUBROGANTE**

Copia:

Sr. Mgs. Andres Eduardo Coral Alava  
**Coordinador General Administrativo Financiero**

Ritha Carolina Leon Hinojosa  
**Coordinadora General de Tecnología de Información y Comunicación (E)**

Edwin Efraín Santos Hernández  
**Director Administrativo**

Sr. Ing. Danny Patricio Centeno Masache

**Memorando Nro. SENESCYT-SGES-SIES-2023-2291-M**

**Quito, D.M., 28 de agosto de 2023**

**Director de Infraestructura, Seguridad y Soporte Técnico (E)**

ir/np



Uso de «electrónico» por:  
**JUAN FERNANDO  
GUEVARA ULLOA**



**Memorando Nro. SENESCYT-SGES-SIES-2023-2262-M**

**Quito, D.M., 24 de agosto de 2023**

**PARA:** Sra. Mgs. Andrea Alejandra Montalvo Chedraui  
**Secretaria de Educación Superior Ciencia Tecnología e Innovación.**

**ASUNTO:** Solicitud de apoyo y gestión para recepción de tablets para Institutos Superiores públicos

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, esta Secretaría recibirá desde el INEC un total de 2.500 tablets en beneficio de los Institutos Superiores públicos. Estos equipos informáticos se encuentran en las oficinas de INEC en la ciudad de Cuenca, por lo que se requiere el apoyo de 4 personas de la Dirección Administrativa, que en conjunto con docentes del IST del Azuay e IST Luis Rogerio González realizarán la constatación de dichos bienes, los días 29, 30 y 31 de agosto de 2023, de 08:00 a 16:30.

En virtud de lo mencionado, solicito a usted disponer a la Coordinación General Administrativa Financiera para contar con el apoyo con 4 analistas de dicha Coordinación para que participen en este proceso, en la ciudad de Cuenca.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Juan Fernando Guevara Ulloa  
**SUBSECRETARIO DE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR,  
SUBROGANTE**

Copia:

Sr. Mgs. Andres Eduardo Coral Alava  
**Coordinador General Administrativo Financiero**

Edwin Efraín Santos Hernández  
**Director Administrativo**

ir/np



Firmado electrónicamente por:  
**JUAN FERNANDO  
GUEVARA ULLOA**

**ACTA DE REUNIÓN DE BIENES TECNOLÓGICOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE  
ESTADÍSTICA Y CENSOS Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUEPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA  
E INNOVACIÓN**

**1.- COMPARECIENTES:**

En la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay al **01 del mes de septiembre del 2023**, comparecen a la suscripción de la presente acta, como miembros de la Comisión de Constatación Física para la Transferencia Gratuita de Bienes (**TABLETS**) por parte del Instituto Nacional de Estadística y Censos a la Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, **Cruz Angélica, Paladines Santiago y Vicuña Elena (INEC), Toro Vaca Francisco Isaías, Paz Monar Hector Reinaldo, Yanchaliquin Chisag Darwin Federico, Ronquillo Pazmiño Franklin Omar, Gaibor Quintanilla Franklin Napoleón, Lamar Tenelema Lino Danilo (SENESCYT)**, quienes realizaron la Constatación Física de los bienes tecnológicos.

**2.- DESARROLLO:**

El día miércoles 30 de agosto de 2023 siendo las 08:00 se mantuvo reunión con el personal delegado por parte del Instituto Nacional de Estadística y Censos, Ing. Angélica Cruz guardalmacén de planta central INEC, Ing. Elena Vucuña técnica designada de CGTIC del INEC para los lineamiento y metodología utilizados para la constatación física el levantamiento de la información al momento de la revisión y recepción de las 2.500 Tablets en base a la matriz proporcionada y el debido almacenamiento de las mismas.

Adicional se procedió a pegar las etiquetas de constatación física 2023, con el logo de SENESCYT en las 2.500 Tablets que el INEC donará a esta Secretaría en beneficio de los Institutos y Conservatorios Superiores públicos.

Una vez que finalizó la constatación física por toda la comisión delegada, el Ing. Paladines Santiago guardalmacén del INEC CZ6, hace la entrega de la llave de la bodega provisional al Ing. Fabian Rodriguez guardalmacén CZ6- SENESCYT, en donde reposará las 2.500 tablets hasta gestionar el tramite administrativo de la donación entre las dos instituciones.

**3.- COMPROMISO:**

Una vez finalizado el proceso de Constatación Física de los bienes tecnológicos de fecha 01 de septiembre de 2023, con todo los equipos de trabajo tanto del Instituto Nacional de Estadística y Censos y la Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, se acordó conciliar la información de las matrices con las observaciones encontradas en la constatación de las 2.500 TABLES, las mismas que serán remitida vía correo electrónico hasta el 5 de septiembre del 2023 por parte de la Ing. Elena Vicuña delegada de TICS del Instituto Nacional de Estadística y Censos a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación SENESCYT, y en base a la matriz generar el acta entrega y recepción de las tablets entre los representantes de cada institución.

#### 4.- NOVEDADES

Cada una de las novedades encontradas en los equipos por los técnicos delgados del INEC como de la SENESCYT se encuentra detalladas en la matriz Excel en la celda "Observaciones Senescyt".

#### 5. SUSCRIPCIÓN:

Las partes libre y voluntariamente, declaran expresamente su aceptación a todo lo contenido en el presente documento, a cuyas estipulaciones se someten y suscriben en 1 ejemplar.

#### COMISIÓN DE CONSTATACIÓN FÍSICA – INEC



Firmado digitalmente por:  
BLANCA ANGELICA  
CRUZ LLUMIQUINA

**CRUZ ANGÉLICA**

Guardalmacén Planta Central-INEC



Firmado digitalmente por:  
SANTIAGO PATRICIO  
PALADINES INGA

**PALADINES SANTIAGO**

Asistente Administrativo Zonal CZ6-INEC



Firmado digitalmente por:  
HELENA DEL ROCIO  
VICUNA ALTAMIRANO

**VICUÑA ELENA**

Técnico designado de TIC CZ6-INEC

**COMISIÓN DE CONSTATACIÓN FÍSICA – SENESCYT**



Firmado electrónicamente por:  
**FRANCISCO ISAIAS  
TORO VACA**

**TORO VACA FRANCISCO ISAIAS**  
Auxiliar



Firmado electrónicamente por:  
**HECTOR REINALDO PAZ  
MONAR**

**PAZ MONAR HECTOR REINALDO**  
Auxiliar de Servicios



Firmado electrónicamente por:  
**DARWIN FEDERICO  
YANCHALIQUIN CHISAG**

**YANCHALIQUIN CHISAG DARWIN FEDERICO**  
Auxiliar de Servicios



Firmado electrónicamente por:  
**FRANKLIN OMAR  
RONQUILLO PAZMIÑO**

**RONQUILLO PAZMIÑO FRANKLIN OMAR**  
Auxiliar de Servicios



Firmado electrónicamente por:  
**FRANKLIN NAPOLEON  
GAIBOR QUINTANILLA**

**GAIBOR QUINTANILLA FRANKLIN NAPOLEÓN**  
Asistente de Tecnología



Firmado electrónicamente por:  
**LINO DANILO LAMAR  
TENELEMA**

**LAMAR TENELEMA LINO DANILO**  
Analista de Infraestructura



Firmado electrónicamente por:  
**JENNER FABIAN  
RODRIGUEZ REINOSO**

**RODRIGUEZ REINOSO JENNER FABIAN**  
Guardalmacén CZ6



**Proveedores Incumplidos y Adjudicatarios Fallidos**

Buscar Proveedor:	<input checked="" type="radio"/> Por RUC / Número de Identificación <input type="radio"/> Por Razón Social	1720439817001	<input type="button" value="Buscar Proveedor"/>
<b>Proveedores Incumplidos y Adjudicatarios Fallidos reportados al INCOP.</b>			
No se encontró resultados con éste criterio de búsqueda en la base de datos del INCOP, favor pruebe con otro criterio.			
<b>Proveedores Incumplidos y Adjudicatarios Fallidos reportados a Contraloría.</b>			
No se encontró resultados con éste criterio de búsqueda en la base de datos de la Contraloría, favor pruebe con otro criterio.			



**DOCUMENTO DE NECESIDAD PARA ÍNFIMA CUANTÍA**

**“Contratación del servicio de procesamiento de la base de datos de los resultados obtenidos por los sustentantes que participaron en el proceso del examen de acceso a la educación superior del segundo semestre 2020”**

Quito, 29 de SEPTIEMBRE de 2020

# MARISQUERÍA ISLA PERUANA

NOTA DE VENTA SERIE 001-001

PAUTA GALARZA ANA LUCIA

0001849

Dir.: CORONEL TÁLBOT SN Y MARISCAL LAMAR R.U.C: 0106786866001 AUT. SRI. 1131443382

Cel.: 099 301 6613 \* Cuenca - Ecuador

FECHA: 01/09/2023

RUC: 1710332469

CLIENTE: FRANKLIN RONQUILLO PAZMIÑO

TELF: 0989376389

DIRECCIÓN: QUITO

VEND: 01 - OFICINA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	P.UNITARIO	TOTAL
1	Arroz triple	1.00	7.5000	7.50

7.50

VALOR TOTAL \$

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO:

DINERO ELECTRÓNICO:

TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO:

OTROS:

  
Firma Autorizada

  
Cliente



Tel.: 0997722949 Remigio Crespo Junto al SRI / BARROS PARDO JAIME ENRIQUE ruc 0103497384001 - COD 4688  
Aut. SRI: 13738 / Emisión:03/Agosto/2023 Caduca:03/Agosto/2024 Secuencia 1801 hasta 2100

# MARISQUERÍA ISLA PERUANA

NOTA DE VENTA SERIE 001-001

PAUTA GALARZA ANA LUCIA

0001851

Dir.: CORONEL TÁLBOT SN Y MARISCAL LAMAR R.U.C: 0106786866001 AUT. SRI. 1131443382

Cel.: 099 301 6613 \* Cuenca - Ecuador

FECHA: 01/09/2023

RUC: 1710332469

CLIENTE: FRANKLIN RONQUILLO PAZMIÑO

TELF: 0989376389

DIRECCIÓN: QUITO

VEND: 01 - OFICINA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	P.UNITARIO	TOTAL
1	Encebollado especial	1.00	7.5000	7.50

7.50

VALOR TOTAL \$

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO:

DINERO ELECTRÓNICO:

TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO:

OTROS:

  
Firma Autorizada

  
Cliente



Tel.: 0997722949 Remigio Crespo Junto al SRI / BARROS PARDO JAIME ENRIQUE ruc 0103497384001 - COD 4688  
Aut. SRI: 13738 / Emisión:03/Agosto/2023 Caduca:03/Agosto/2024 Secuencia 1801 hasta 2100

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR,  
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

---

Dirección: Whymper E7-37 y Alpallana, edificio Delfos.  
Código Postal: 1701518, Quito - Ecuador  
Teléfono: 593-2 3934-300 / Atención Ciudadana: 1800 736 372

*Lenín*



**Sabor Tropical** Coronado Andagoya Wilma Azucena  
De Sabor a sus platos exquisitos RUC. 1714445309001

"Contribuyente Negocio Popular - Régimen RIMPE"  
Direc.: España s/n Celular: 0984-545-737 Cuenca \* Ecuador

NOTA DE VENTA Serie 001-001-00 0003413 ✓

Autorización SRI 1131345096

DIA MES AÑO  
01 09 2023

RUC/CI.: 1710332469 ✓

Sr. ( ): Franklin Porquillo

Dirección: Quito Telf.: 0989376389

Cant.	DESCRIPCION	P.Unit.	V.TOTAL
1	Como arroz o porroch		7,50
1	colo. peg		0,50

ORIGINAL - ADQUIRENTE - COPIA EMISOR

FORMA DE PAGO

Electivo	\$
Dinero Ect.	\$
Tarj. Deb./Créd.	\$
Otros	\$

**TOTAL \$ 8.00** ✓

 F. CLIENTE     
  F. AUTORIZADA

**RESOLUCIÓN n.º IP-2020-09**

**INICIO DE PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN DE PRODUCCIÓN  
NACIONAL**

**n.º VPN-SENESCYT-02-2020**

María Fernanda Maldonado Pesantez  
**SUBSECRETARIA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

**CONSIDERANDO:**

- Que,** en la carta magna, en el artículo 356 señala que: “[...] *El ingreso a las instituciones públicas de educación superior se regulará a través de un sistema de nivelación y admisión, definido en la ley*”;
- Que,** la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 386, establece que: “*El sistema comprenderá programas, políticas, recursos, acciones, e incorporará a instituciones del Estado, universidades y escuelas politécnicas, institutos de investigación públicos y particulares, empresas públicas y privadas, organismos no gubernamentales y personas naturales o jurídicas, en tanto realizan actividades de investigación, desarrollo tecnológico, innovación y aquellas ligadas a los saberes ancestrales. / El Estado, a través del organismo competente, coordinará el sistema, establecerá los objetivos y políticas, de conformidad con el Plan Nacional de Desarrollo, con la participación de los actores que lo conforman.*”;
- Que,** mediante Registro Oficial Suplemento n.º 899 de 09 de diciembre de 2016, se publicó el Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, el cual en su artículo 148, define el orden de prelación en la adquisición de software por parte de las entidades contratantes del sector público;
- Que,** el artículo 81 de la Ley Orgánica de Educación Superior, establece como Funciones del Sistema de Educación Superior, la siguiente: “*El ingreso a las instituciones de educación superior públicas se regula a través del Sistema de Nivelación y Admisión, para todos los y las aspirantes. [...] En el desarrollo e implementación de software, bases de datos y plataformas informáticas relacionados con el Sistema de Nivelación y Admisión, se garantizará los principios de igualdad de oportunidades, libertad de elección de la o las carreras e institución, y méritos.*”;



**HOTEL SAN CARLOS**

*El Verdadero Placer de Descansar*

CHACHA PARRA JUAN CARLOS  
CUENCA

Dirección Matriz:

MADRID 1-44 Y AV ESPAÑA

TELEFONO: 072834938 - 072834938

Contribuyente Régimen RIMPE EMPRENEDORES

Obligado a llevar Contabilidad: NO

RUC: 0102875960001

FACTURA N.001-100-0001038

NUMERO DE AUTORIZACION

0109202301010287596000120011000000010380000005411

FECHA HORA AUTORIZACION 01/09/2023 7:52:51

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0109202301010287596000120011000000010380000005411

**Razon Social: FRANKLIN RONQUILLO**

RUC/CI: 1710332469

TIPO PAGO: CONTADO PLAZO:0 Días VENCE:01/09/2023

FECHA DE EMISION: 01/09/2023

FORMA DE PAGO SRI: 01 SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO 89.6, Total:\$89.6

Si usted no recibe su documento electrónico en su email en 48 horas por favor visite [www.servidormm.com/documentos](http://www.servidormm.com/documentos) para descargarlo...

CODIGO	CANT.	DESCRIPCION	P.UNITARIO	DESC.	P.TOTAL
00	2	* SERVICIO DE HOSPEDAJE POR NOCHE	40.00	0.00	80.00

SERVICIO DE HOSPEDAJE POR DOS NOCHES DEL 30 Y 31 DE AGOSTO DEL 2023

INFORMACION ADICIONAL

Ciudad: QUITO

Dirección: QUITO

Telefono: 0989376389

Email: fop.ronquillo@yavirac.edu.ec

SUBTOTAL:	80.00
DESCUENTO:	0.00
SUBTOTAL 12%	80.00
SUBTOTAL 0%	0.00
VALOR IVA 12%	9.60
SERVICIO: 0.00%	0.00
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>89.60</b>

Pase de abordar/Boarding pass **RONQUILLO/FRANKLIN**

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
<b>A3</b>	<b>05:00</b>	<b>C</b>	<b>28D</b>

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto. Check the gate on the airport screens.  
Cierra de puerta 15 min antes del vuelo. Gate closes 15 min before departure.

**UIO** QUITO

MIE/WED, 30 AUG|06:00  
QUITO MARISCAL SUCRE INTL



**CUE** CUENCA

MIE/WED, 30/AUG|06:59  
CUENCA MARISCAL LAMAR INTL

TU TALLA **S** INCLUYE / YOUR SIZE **S** INCLUDES



Equipaje de mano /  
Carry on baggage

SI/YES



Equipaje de bodega /  
Checked baggage

**AV 1604**



Reserva/Booking: **2EJ2GF**

E-TKT: 547240204664501

Frequent flyer:

Status:

SEC: 105

Operado por / Operated by:

AVIANCA ECUADOR S.A.

Vendido por / Sold as:

**Avianca**





**“VERIFICACIÓN DE PRODUCCIÓN NACIONAL DE UN SISTEMA INFORMÁTICO QUE PLANIFIQUE, DESARROLLE Y GESTIONE LA TOMA EN LÍNEA DEL EXAMEN DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR”**

03 de agosto de 2020

**1. ANTECEDENTES**

- a) La Constitución de la República del Ecuador, en el numeral 1 del artículo 3 establece que son deberes primordiales del Estado: *“1. Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes”*.
- b) El artículo 26 de la Constitución de la República del Ecuador, señala: *“La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo”*.
- c) Así mismo, en su artículo 27 establece que: *“La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.*
- La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional”*.
- d) El artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, determina que: *“Las Instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”*.
- e) El artículo 351 de la máxima Norma, señala que: *“El sistema de educación superior estará articulado al sistema nacional de educación y al Plan Nacional de Desarrollo; la ley establecerá los mecanismos de coordinación del sistema de educación superior con la Función Ejecutiva. Este sistema se regirá por principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integridad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del dialogo de saberes, pensamientos universales y producción científica tecnológica global”*.
- f) El artículo 356 de la referida Norma Constitucional, dispone que: *“La educación superior pública será gratuita hasta el tercer nivel. / El ingreso a las instituciones públicas de educación superior se regulará a través de un sistema de nivelación y admisión, definido en la ley. La gratuidad se vinculará a la responsabilidad académica de las estudiantes y los estudiantes (...)”*.

Ronquillo Franklin

AV 1607

HORA EN SALA  
**19:10**

GRUPO  
**C**

ASIENTO  
**24C**

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

**CUE CUENCA**  
Vie, 01 Set | 20:10  
CUENCA MARISCAL



**UIO QUITO**  
Vie, 01 Set | 21:02  
QUITO MARISCA



SEC 99

TU TALLA INCLUYE **S**



Equipaje de mano  
SI/YES



Equipaje de bodega  
0PC

Reserva: **2EJ2GF**

E-ticket: **547240204664502**

Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA ECU**

Vendido por:

Status:



**Revisa tus documentos**

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.



**Registra tu equipaje**

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.



**Llega al aeropuerto**

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.



**Preséntate en la puerta de embarque**

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.



**Presta atención**

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en [avianca.com](http://avianca.com), Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

**Información del equipaje**

**Artículo personal**

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

**Equipaje de mano**

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



**Equipaje de bodega**

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en [avianca.com](http://avianca.com) sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

**i** Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

**Descarga Avianca App gratis**

**Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:**

- ✓ Guarda tu pase de abordar
- ✓ Revisa el estado de tu vuelo
- ✓ Compra y modifica tus viajes
- ✓ Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

